

# Nota técnica

## Pedro Castillo: 100 primeros días

Lima  
15 de noviembre de 2021

El presidente de la República dirige un Gobierno inestable, **debilitado por continuas crisis políticas**, una bancada oficialista fraccionada que lo cuestiona y **10 cambios ministeriales, incluyendo el de su primer ministro**.

Su Gobierno se ha caracterizado por nombramientos polémicos que evidencian un criterio de selección que **prioriza la política e ideología partidaria, antes que la experiencia técnica** y el conocimiento del sector.

Hoy, luego de sus primeros 100 días de gobierno, hacemos un recuento y analizamos no sólo temas claves sobre los que el mandatario y su equipo de ministros se han pronunciado, sino además, el recuento de un sinnúmero de designaciones, renuncias y en general, cambios que poco suman al impulso de la economía y reactivación, lo cual mantiene en letargo a los sectores, sin brújula aún sobre la agenda de trabajo del Gobierno.

Según un informe del diario El Comercio, hasta el 8 de noviembre, se han realizado en total **764 nombramientos** en altos cargos en ministerios, oficinas adscritas y otros organismos, entre los que, al menos de aquellos cambios publicados, **78 funcionarios** tienen vínculo vigente o pasado a partidos de izquierda.

La cuota partidaria de **Vladimir Cerrón**, líder del partido Perú Libre, tuvo su máxima expresión en la designación de **Guido Bellido** como Primer Ministro, quien se mantuvo en el cargo por **69 días**. Su salida marcó el distanciamiento entre el Poder Ejecutivo y un sector de la bancada oficialista afín al líder partidario, quienes manifestaron su **oposición a la designación de Mirtha Vásquez** y no le dieron el voto de confianza.

Así, la gestión de Pedro Castillo se dividió en dos períodos cuando, con 68 votos a favor, 56 en contra y 1 abstención, el Congreso otorgó la confianza al Gabinete Vásquez. **En este punto se visibilizó que el cambio de Gabinete Ministerial marcó el distanciamiento entre Pedro Castillo y Vladimir Cerrón.**

El mandatario, no obstante, sigue reluciendo una **falta de liderazgo** y de conocimiento sobre el funcionamiento del Estado, mientras se rodea de **asesores poco calificados**. Prueba de ello es la reciente polémica en el sector Defensa, debido a los presuntos ascensos irregulares en altos mandos de las Fuerzas Armadas a pedido del propio jefe de Estado.

Es así como, en un contexto marcado por cuestionamientos, desde Ayacucho, donde su aprobación popular es mayor que en la capital, el presidente Pedro Castillo presentó un balance sobre los avances y logros de los 100 primeros días de su Gobierno, **acompañado por la mayoría de sus ministros, aunque sin la presencia de la premier Mirtha Vásquez.**

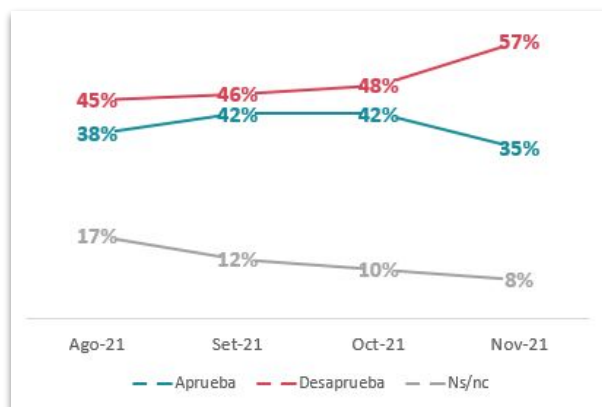
### LLORENTE Y CUENCA

Av. Andrés Reyes, 420 Piso 7  
San Isidro Lima Perú  
T. +51 1 2229491  
llorenteycuenca.com

En su discurso, Castillo hizo mención, principalmente, a temas como la reactivación económica, la vacunación contra el Covid-19, la masificación del gas, la segunda reforma agraria, educación y trabajo. Gran parte de estos temas corresponden a las propuestas del Plan Bicentenario y a las del mensaje presidencial dado por el mandatario el 28 de julio. Sin embargo, otros puntos quedaron ausentes. Tal es el caso del anuncio referido a instalar una planta de producción de la vacuna rusa Sputnik V en el Perú, convertir a Palacio de Gobierno en un museo nacional y crear el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

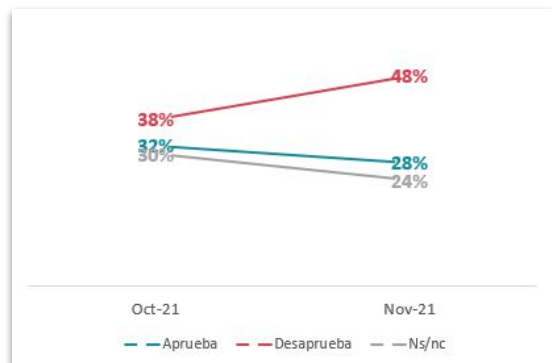
Es preciso mencionar que si bien **la gestión de Castillo se ha enfocado en priorizar propuestas del sector hidrocarburos y agrario**, desde la bancada oficialista Perú Libre, diversos congresistas han presentado proyectos de ley alineados a la reforma magisterial, modificación de la Ley de Educación y de la Ley Universitaria, derechos laborales y cambios en el sistema de pensiones.

## Popularidad de Pedro Castillo



IPSOS: encuesta realizada del 11 al 12 de noviembre de 2021

## Popularidad de Mirtha Vásquez



IPSOS: encuesta realizada del 11 al 12 de noviembre de 2021

## Castillo vs Vásquez

### Episodios de incomodidad

#### PREMIER VÁSQUEZ PRESIONA RESPECTO A RENUNCIA DE MINISTRO DEL INTERIOR

El exministro del Interior, Luis Barranzuela fue renuente a renunciar y ofreció explicaciones sobre una reunión social organizada en su vivienda, a pesar de las restricciones dadas por el propio Gobierno, en el marco de la pandemia. Mirtha Vásquez consideró inaceptables dichas explicaciones y si bien, Pedro Castillo, demoró en tomar una decisión, finalmente Barranzuela fue reemplazado por el abogado Avelino Guillén, quien juramentó horas antes del voto de confianza.

#### IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

En medio de la polémica desatada en el Ministerio de Defensa por el presunto favorecimiento a oficiales de las Fuerzas Armadas (FFAA) afines a Pedro Castillo, Mirtha Vásquez manifestó su desacuerdo por la permanencia del titular de esta cartera, Walter Ayala, y señaló el martes 09 de noviembre que el Gobierno "tomaría decisiones". Esa misma noche, Pedro Castillo publicó una foto con los altos mandos de las FFAA y declaró que "hasta el momento" Ayala continuaría en el cargo. Es el domingo 14 de noviembre, que Ayala anuncia vía twitter su renuncia. La misma que hoy 15 de noviembre fue aceptada por el presidente Castillo. Al momento no se conoce quién sería su sucesor/a.

Los episodios mencionados han producido evidentes fricciones entre la PCM y la Presidencia de la República, comentándose incluso que la Primera Ministra ha evaluado su permanencia en el cargo debido a la falta de autoridad sobre algunos ministros que más cercanos al presidente Pedro Castillo. Ante ello, si bien no hay aún candidatos/as definidos, quien finalmente suceda en el cargo a Ayala, podría visibilizar si prevalece la opinión de Vásquez o nuevamente, Castillo impone a su círculo.

Asimismo, si Vásquez diera un paso al costado, se sabe que algunos ministros cercanos a ella podrían tomar una decisión similar y seguirle los pasos, lo cual provocaría una nueva crisis política en el Gobierno de Castillo.

### LLORENTE Y CUENCA

Av. Andrés Reyes, 420 Piso 7  
San Isidro Lima Perú  
T. +51 1 2229491  
llorenteycuencia.com

## Hitos más importantes

- 29.07** — Juramentación del Gabinete Guido Bellido, con polémicos ministros, como el canciller Héctor Béjar.
- 30.07** — El MTPE, con Iber Maraví a la cabeza, otorga la inscripción a FENATE Perú.
- 13.08** — El ministro de Economía restablece la aplicación de reglas fiscales a partir del 2022.
- 30.08** — El ministro de Trabajo, Iber Maraví, es acusado de tener vínculos con atentados terroristas, pero se mantiene en el cargo.
- 02.09** — El Gobierno sustenta ante el Congreso los proyectos de Ley de Presupuesto, de Endeudamiento y de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- 13.09** — El ministro de Justicia, Aníbal Torres, cuestiona a Vladimir Cerrón por intentar interferir en el Gobierno.
- 17.09** — Pedro Castillo Terrones inicia gira por México y Estados Unidos para promover lucha coordinada contra la pandemia e impulsar la reactivación económica.
- 20.09** — El premier Guido Bellido desautoriza al Vicecanciller tras declarar que el Perú no reconoce a ninguna autoridad legítima en Venezuela.
- 26.09** — Bellido amenaza al Consorcio Camisea a renegociar el reparto de utilidades, caso contrario se recurriría a la "nacionalización".
- 27.09** — El Gabinete Bellido obtiene 73 votos a favor de la cuestión de confianza en el Congreso.
- 29.09** — Bellido deja abierta la posibilidad de plantear una cuestión de confianza en favor de Maraví. La vicepresidenta Dina Boluarte rechaza que el tema fuera abordado en Consejo de Ministros.
- 06.10** — Pedro Castillo anuncia la salida de Guido Bellido de la PCM y nombra a Mirtha Vásquez en su reemplazo. Se ratifican a 12 ministros y se incorpora a 6 nuevos en las carteras de Educación, Trabajo, Producción, Energía y Minas, Interior y Cultura.
- 08.10** — Julio Velarde es ratificado como presidente del Banco Central de Reserva.
- 15.10** — Pedro Castillo insta al Congreso de la República a trabajar en conjunto una ley sobre la "nacionalización" del gas de Camisea.
- 27.10** — El Gobierno solicita al Congreso la delegación de facultades extraordinarias por 120 días, para legislar en materia tributaria, fiscal, financiera y de reactivación económica.
- 02.11** — El ministro del Interior, Luis Barranzuela, renuncia al cargo, tras protagonizar una reunión social en su domicilio de Surco y negarlo, a pesar de medidas de restricción por pandemia.
- 03.11** — El titular del MTC, Juan Silva Villegas, ofrece cambio de jefaturas en la SUTRAN y ATU a gremios para evitar paro de transportistas.
- 04.11** — El Gabinete de Mirtha Vásquez obtiene 68 votos a favor de la cuestión de confianza en el Congreso de la República.
- 08.11** — Excomandante General del Ejército, José Vizcarra Álvarez, revela pedidos irregulares, desde el Ejecutivo, para ascender a dos coroneles.
- 14.11** — El ministro de Defensa, Walter Ayala, anunció su renuncia al cargo luego de presiones por los irregulares ascensos de dos coroneles en las FFAA

## Temas destacados

### ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Fue una de las principales propuestas de Pedro Castillo en la campaña electoral. Sin embargo, el sentido de urgencia por realizar el cambio de Constitución parece provenir sobre todo de Vladimir Cerrón y los más allegados a él en Perú Libre.

Esto no quiere decir que el mandatario y la premier Vásquez no apoyen la idea de conformar una Asamblea Constituyente para la redacción de una nueva Constitución, si bien Vásquez ha señalado no ser esta una prioridad de momento.

Por su parte, Castillo, en su último discurso en Ayacucho, dejó en claro que **la iniciativa quedará en manos del “pueblo”** al tratarse de un “grito popular” y que “el pueblo organizado tendrá que asumir su propio camino”.

Mientras tanto, **Perú Libre continúa recolectando firmas con el fin de convocar a un referéndum sobre esta materia.**

### ECONOMÍA

La actividad económica de Perú sufrió una fuerte contracción en el 2020 debido a la pandemia. No obstante, la reanudación de actividades y los estímulos fiscales y monetarios han contribuido favorablemente a su recuperación, en lo que corresponde a un efecto rebote con efectos más positivos de lo esperado. Por lo que, a pesar del contexto político y coyuntura internacional, el **Perú continúa teniendo una posición macroeconómica sólida.**

De acuerdo a la nueva proyección del Banco Central de Reserva (BCR), **la economía nacional crecerá un 13,2% para este 2021.** En ese contexto, quizá uno de los mayores aciertos de la gestión de Castillo fue ratificar en el cargo al titular del Banco Central de Reserva del Perú, **Julio Velarde**, aunque su nombramiento tardó varios meses generando especulaciones y temores para inversionistas y el sector privado.

Respecto al precio del dólar, luego de la juramentación de Castillo, al 30 de julio la moneda estadounidense cerró en un máximo histórico de S/4,07. Hacia quincena de octubre alcanza una baja a S/3.9, manteniéndose así en lo que resta del mes. Sin embargo y a partir de noviembre, no ha logrado descender de los S/4. Pese a ello, la evolución del tipo de cambio muestra una tendencia a la estabilidad desde que concluyó la gestión de Guido Bellido como presidente del Consejo de Ministros.

### LLORENTE Y CUENCA

Av. Andrés Reyes, 420 Piso 7  
San Isidro Lima Perú  
T. +51 1 2229491  
llorenteycuenca.com



Fuente: Xe Historical Currency Exchange Rates Chart

Otro punto negativo es que la agencia calificador de riesgo crediticio Fitch Ratings rebajó la calificación de Perú a 'BBB' desde 'BBB+' y prevé que el crecimiento económico se desacelere el próximo año debido al clima político y las incertidumbres políticas a nivel de la industria.

Sin embargo, en declaraciones de Julio Velarde, este se trataría de un fenómeno global, siendo que a nivel Latinoamérica Perú ocupa el segundo lugar (luego de Chile) en niveles de crecimiento y estabilidad de cara a la inversión.

Asimismo, el ministro de Economía, Pedro Francke, remarcó en su última visita al Congreso que, citando una encuesta del BCR, las expectativas macroeconómicas se recuperaron “por segundo mes consecutivo con una fuerte alza”, siendo que la mayoría de indicadores presentan una tendencia optimista.

En este contexto, el 27 de octubre, el Ejecutivo presentó, ante el Congreso, el Proyecto de Ley N° 583/2021-PE, que propone la **delegación de facultades al Ejecutivo, por 120 días, para legislar en materia tributaria, fiscal, financiera y de reactivación económica**, y que incluye propuestas de reforma, que en opinión de diversos especialistas, son bastante ambiciosas para un momento poco oportuno. Ante ello, distintas bancadas ya han expresado su oposición a la aprobación de la iniciativa, aunque de su paso por la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso, se presume se de la aprobación parcial del proyecto con varios capítulos modificados.

## SALUD

El logro más destacado de la gestión de Pedro Castillo es el avance en la vacunación contra el Covid-19. Tal como informó el mandatario en su mensaje en Ayacucho, antes de asumir el cargo solo un 15% de peruanos estaba vacunado, remarcando que en los últimos 100 días **se han vacunado a casi el 60% de la población objetivo**, habiendo cuadruplicado el porcentaje estimado..

A la fecha, se han aplicado más 37,5 millones de vacunas y más de 16 millones de peruanos ya se encuentran inmunizados con dos dosis. Asimismo, se ha iniciado la aplicación de la tercera dosis a adultos mayores de 65 años y personas con comorbilidades.

Como consecuencia del avance en la vacunación, la ola de contagios se ha reducido considerablemente. Si bien el Estado de Emergencia sigue vigente y se encuentra prorrogado hasta el 28 de noviembre, el nivel de alerta declarado es moderado en Lima Metropolitana y a nivel nacional, a excepción de siete provincias donde todavía rige el nivel de alerta alto.

## ENERGÍA Y MINAS

La propuesta bandera de Pedro Castillo en campaña política, fue la masificación del gas y la nacionalización del Consorcio Camisea, temas que han enmarcado la gestión de su Gobierno.

Si bien durante agosto Castillo había mostrado un retroceso respecto a la estatización, el 26 de septiembre, marcó la agenda política, pues el ex Premier, Guido Bellido, anuncia que se expropiará el Consorcio Camisea en caso no acepten renegociar los contratos para la explotación del gas. Al momento, y tras la renuncia de Bellido, esta afirmación no ha tenido novedad alguna.

Respecto a la masificación, el Gobierno ha dado importantes avances, tales como la creación de una **Comisión Multisectorial con el objetivo lograr la masificación del gas natural a nivel nacional** (Resolución Suprema N° 108-2021-PCM) y que tiene como objetivo presentar un informe de recomendaciones, pendiente a la fecha. Asimismo, se presentó ante el Congreso de la República el Proyecto de Ley N° 679/2021-PE, que establece medidas para impulsar la masificación del gas y que actualmente se encuentra en la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República para revisión.

Además, durante su discurso en Ayacucho, el presidente Castillo reiteró que **se ha iniciado el proceso de renegociación del contrato de gas con el Consorcio Camisea, dentro del marco legal y constitucional vigente**. Agregó, que se destinarán S/ 200 millones para el Fondo de Inclusión Social Energético a fin de lograr la estabilización del precio de GLP y la disminución del precio del gas para los hogares.

## LLORENTE Y CUENCA

Av. Andrés Reyes, 420 Piso 7  
San Isidro Lima Perú  
T. +51 1 2229491  
llorenteycuenca.com

## TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**El presidente Castillo no mencionó al sector transporte en el balance de sus 100 días de Gobierno**, pese a la importancia de la Reforma del Transporte y los recientes cuestionamientos por los que ha atravesado el titular del MTC, Juan Silva, al emprender un controversial proceso de "reforma" institucional que visibiliza una completa ausencia de conocimiento técnico del Sector y serios retrocesos en un contexto de tibios avances en la gestión.

La reestructuración de la ATU y SUTRAN, así como el reemplazo de sus titulares y la condonación de papeletas a transportistas, han sido algunos de los ofrecimientos bandera del ministro Silva, pese a que dichas medidas constituyen actos ilegales.

**Hasta el momento, Castillo no se ha pronunciado al respecto**. Sin embargo, la premier Vásquez ha solicitado explicaciones respecto al nombramiento de la nueva presidenta de la SUTRAN, quien cabe precisar, renunció al cargo a los 5 días de designada, tras revelarse sus presuntos hurtos en supermercados.

## EDUCACIÓN

Uno de los principales anuncios del presidente Castillo por sus 100 días de gobierno, fue el **retorno a clases escolares en marzo del 2022**. Sin embargo, al momento ni PCM ni el Ministerio de Educación han presentado una estrategia sólida que contemple la habilitación eficiente de instituciones educativas, la inclusión de planes que potencien el desarrollo socioemocional de los niños, niñas y adolescentes, temas que se vio altamente impactado durante la pandemia.

Con ello, este anuncio pierde valor, sumado además a los cuestionamientos que versan sobre el actual ministro de Educación, Carlos Gallardo, por presuntos vínculos con el Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef), el Comité Nacional de Reorientación y Reconstrucción del Sutep (CONARE) y la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación del Perú (FENATE).

## TRABAJO Y EMPLEO

El aumento del sueldo mínimo a S/ 1000 fue otro de los anuncios más resaltantes del mandatario, quien señaló que "no permitirá tener a miles de trabajadores explotados", mostrando una línea de gobierno en la defensa de los trabajadores y el fortalecimiento de los sindicatos. Asimismo, Castillo destacó que bajo su gestión se derogó la suspensión perfecta de labores, que indicó "afectaba a miles de trabajadores".

Sobre la informalidad, principal problema que aqueja al país, Castillo informó que más de 100 mil trabajadores en situación de informalidad fueron incorporados en la planilla electrónica. Sin embargo, en estos 100 días no se ha visibilizado una gestión acorde para impulsar la productividad empresarial y laboral, sumado ello a la necesaria optimización del marco regulatorio.

Por otro lado, el sector trabajo ha demostrado especial interés y preocupación por los sindicatos del Perú. En ese sentido, la ministra de Trabajo Betssy Chávez ha anunciado que su gestión será tripartita: trabajadores-empresarios-gobierno para la generación de empleo.

## Moderarse para sobrevivir

### Características de las dos gestiones de la PCM en el actual Gobierno

El cambio de Gabinete Ministerial en menos de 100 días expresa la intención de una transición a la moderación por parte de Pedro Castillo. El discurso confrontacional y provocador de Guido Bellido fue dejado de lado en medio de fuertes tensiones con el Congreso. Luego de ello, la juramentación de Mirtha Vásquez representó, en ese sentido, una invocación a la calma y una postura más dialogante en favor de la gobernabilidad.



#### Gabinete Bellido

Guido Bellido, afiliado a Perú Libre desde 2017, ejerció como secretario regional de esta coalición en su natal Cusco. Juramentó como Premier el 29 de julio.

La designación de Bellido como presidente del Consejo de de Ministros marcó el primer punto de desencuentro del Gobierno con el Legislativo y parte de la población, que en el último mes de su gestión solo le dio el 33% de aprobación (encuesta IEP).

#### ¿Cuáles fueron las principales características de su premierato?

- Fue **confrontacional**, tanto a nivel del Ejecutivo, como del Legislativo.
- Fue **la voz del cerronismo en el Gobierno**, articulando y generando debate por temas controversiales como la estatización de empresas y la Asamblea Constituyente.
- Su gestión fue **breve**, solo estuvo 69 días en el cargo, siendo el premier de estreno con menor duración en los últimos 41 años, después de Ántero Flores-Araoz.
- Registró una de las más altas **desaprobaciones** por parte de la opinión pública; el 76% rechazó su designación a los 6 días de su juramentación en el cargo.



#### Gabinete Vásquez

Mirtha Vásquez, expresidenta del Congreso, activista medioambiental y defensora de los derechos humanos. Fue designada, el 6 de octubre como presidenta del Consejo de Ministros, en reemplazo de Bellido. De esta manera, Castillo visibilizó el anunciado distanciamiento con Cerrón.

#### ¿Cuáles son hasta el momento las principales características de su gestión?

- **Se muestra dialogante y conciliadora**, principalmente respecto a temas que marcan la agenda como renegociación del contrato de Camisea y Asamblea Constituyente.
- **Tiene un perfil altamente político**, distanciándose de potenciales controversias que podrían afectar su gestión.
- **Se muestra firme respecto a decisiones claves para el Ejecutivo**, como el cambio de Ministros cuestionados pese a no coincidir con el presidente Castillo.

## Principales cuestionamientos al Gabinete Vásquez



**Walter Ayala Gonzáles**

**Ministro de Defensa**

Cuestionado por irregulares ascensos de dos coroneles y el abrupto pase al retiro de dos comandantes generales en las Fuerzas Armadas del Perú. El domingo 14 de noviembre anunció su renuncia.



**Juan Silva Villegas**

**Ministro de Transportes y Comunicaciones**

Cuestionado por negociar con gremios, la salida de los titulares de la SUTRAN y ATU, y la condonación de multas de tránsito para evitar el paro de transportistas.

Tiene acercamiento con grupos que se oponen a la Reforma del Transporte.



**Carlos Gallardo**

**Ministro de Educación**

Carlos Gallardo designó a Wilfredo Rimari Arias, dirigente de la FENATEP, como Viceministro de Gestión Institucional.

También se cuestiona la designación de tres amigas de la hija del ministro, como directoras.

#### LLORENTE Y CUENCA

Av. Andrés Reyes, 420 Piso 7  
San Isidro Lima Perú  
T. +51 1 2229491  
llorenteycuencia.com



## Relación con el Congreso

Existe desconfianza entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, sin embargo se impone una calma estratégica que busca evitar un enfrentamiento abierto en el que se esgrima la vacancia presidencial o el cierre del Congreso por negación de confianza, como ocurrió con el expresidente Martín Vizcarra. Sin perjuicio de ello, no se observa intención de ninguna de las partes por tender puentes.

Anticipándose a una crisis como la descrita, congresistas de distintas bancadas han presentado en varias oportunidades proyectos de ley referidos a la regulación o modificación de la cuestión de confianza. El proyecto que logró aprobarse como norma es la Ley N° 31355, Ley que interpreta la cuestión de confianza regulada en los arts. 132 y 133 de la Constitución Política. La misma fue aprobada por insistencia por el Pleno del Congreso y publicada en el diario El Peruano el 21 de octubre. Inmediatamente, el Poder Ejecutivo presentó una Acción de Inconstitucionalidad contra dicha norma, por vulnerar la independencia de los poderes del Estado y recoger en una ley, temas que deben modificarse vía Constitución.

El 28 de octubre, el Tribunal Constitucional admitió la demanda por inconstitucionalidad presentada por el Ejecutivo, debiendo ahora notificarse al Parlamento para que, en un plazo de 30 días hábiles, presente sus descargos y luego de ello, se convoque a una audiencia en la que ambas partes expongan sus argumentos.

### Correlación de fuerzas según tendencia política y postura frente al Ejecutivo



## Fraccionamiento en Perú Libre

### Voto de confianza a Mirtha Vásquez



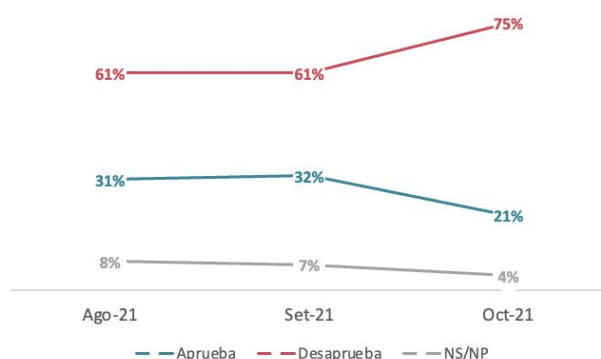
La bancada oficialista puso en manifiesto sus divisiones internas. El núcleo más cercano a Vladimir Cerrón no pudo liderar un voto partidario y quedaron en minoría, frente a la facción magisterial integrada por 13 congresistas y otros 6 aliados más que se sumaron.

A partir de esta fractura, la influencia de Vladimir Cerrón se reduce considerablemente, sin capacidad de condicionar al Ejecutivo por su poder en el Congreso.

### LLORENTE Y CUENCA

Av. Andrés Reyes, 420 Piso 7  
San Isidro Lima Perú  
T. +51 1 2229491  
llorenteycuenca.com

## Popularidad del Congreso



IPSOS: encuesta realizada del 11 al 12 de noviembre de 2021

En los 100 primeros días el Congreso aprobó 11 leyes entre las que se incluye el marco legal que permite cremar los restos de Abimael Guzmán, la Ley que regula la cuestión de confianza y Ley que regula el pago de facturas a las MYPE en 30 días.

Por otro lado, se han impulsado proyectos de ley que modifican aspectos importantes de la carrera pública magisterial, la reforma universitaria, la reforma previsional y la reforma electoral.

## Conclusiones

**1**

Los primeros 100 días de Gobierno del presidente Pedro Castillo estuvieron marcados por la inestabilidad institucional reflejada en el cambio de 10 ministros de Estado, la juramentación de un nuevo Gabinete y los desencuentros internos en el Poder Ejecutivo. Sin embargo, esto no fue un limitante para la aplicación de políticas y propuestas de trabajo claves, con alto impacto a nivel político, económico y social, como la masificación del gas, la reforma agraria y el pedido de delegación de facultades para legislar en materia tributaria, financiera y de reactivación económica, sobre lo cual deberá prestarse atención.

**2**

La premier Mirtha Vásquez promueve en el actual Gobierno un matiz más conciliador, dialogante y firme sin dejar de ser una gestión de izquierda. Sin embargo, el presidente Castillo no le otorga el rol protagónico que, como Primera Ministra, le corresponde para la construcción de puentes con el Poder Legislativo, espacio con el que la relación se encuentra altamente debilitada desde gobiernos atrás debido a que las decisiones de ambos poderes del Estado han respondido más a intereses coyunturales y particulares, que a las necesidades sociales y colectivas. Uno de los retos del gabinete Vásquez es formar alianzas con agrupaciones que, no necesariamente, sean de izquierda y para ello, el respaldo de Castillo es fundamental.

**3**

El debilitamiento del Poder Ejecutivo se ha visto impactado no sólo por los diversos cambios de los titulares en las carteras ministeriales, sino también por el evidente y creciente fraccionamiento de la bancada oficialista Perú Libre, la cual llevó a Pedro Castillo al Gobierno. Ante ello, se ha producido un reordenamiento de fuerzas al interior de la agrupación parlamentaria, visibilizando dos facciones principales: una conformada por congresistas del sector educativo, quienes respaldan a Castillo, y otra, liderada por Vladimir Cerrón, quien considera que el Ejecutivo ha dado “un giro visible al centro derechismo”, lo cual rechazan públicamente. Dada la manifiesta ruptura, es crucial que Castillo genere nuevas alianzas en el Parlamento con un discurso más conciliador que busque garantizar la gobernabilidad.

**4**

La desaprobación de Pedro Castillo ha aumentado 11 puntos porcentuales desde que asumió el cargo, pasando de 45% en agosto a 57% en noviembre, según la última encuesta Ipsos. Aunque, la aprobación de Castillo seguirá siendo más alta en el interior del país (41%) respecto a la capital, esto no implica que su desaprobación sea baja, puesto que un 50% del interior rechaza la gestión del mandatario peruano. Estas cifras visibilizan el malestar social de la población, principalmente de Lima, donde un 69% rechaza el Gobierno de Castillo. Es importante destacar, además, que en el último mes la desaprobación de Castillo en el sur del país se incrementó de 32% a 40%, mientras que en el centro de 37% a 53%, regiones donde obtuvo la mayor votación. Este descontento puede explicarse por la falta de liderazgo que viene mostrando, así como los continuos cuestionamientos a los más altos funcionarios, una imagen que el jefe de Estado debe buscar revertir si busca legitimidad popular.

**5**

A pesar de la inestabilidad política, el PBI del 2021 tiene una proyección de crecimiento de 12,3%, cifra que, si bien responde al efecto rebote producto de la reactivación económica, representa uno de los indicadores más altos de Latinoamérica. Sumado a ello, y sin perjuicio de la baja en la calificación de Perú de 'BBB+' a 'BBB', a nivel Latinoamérica Perú ocupa el segundo lugar (luego de Chile) en niveles de crecimiento y estabilidad de cara a la inversión. Por ello, es imprescindible superar la inestabilidad política y así recuperar la confianza del sector privado para mejorar las proyecciones de crecimiento de los próximos años, que por el momento no guardan expectativas positivas.

**6**

Respecto a la delegación de facultades requeridas por el Poder Ejecutivo, existen medidas económicas cuestionables, incluyendo la reforma tributaria que se busca impulsar desde el Ministerio de Economía y Finanzas. Estas propuestas requieren de una rigurosa revisión por parte de especialistas en la materia, además del inevitable escrutinio parlamentario. Considerando ello, y la actual relación entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, se estima que la delegación solicitada no cubrirá el 100% de las propuestas o al menos, no en el tenor planteado.

Pese a la presentación de propuestas ambiciosas, la gestión de Castillo entiende que debe dar pasos muy cuidadosos en materia económica, siendo la ratificación de Julio Velarde en el BCR y la proyección en inversión pública para el 2022, pruebas de esta intención.

### LLORENTE Y CUENCA

Av. Andrés Reyes, 420 Piso 7  
San Isidro Lima Perú  
T. +51 1 2229491  
llorenteycuenca.com